Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
2:00	Pm X	3:00	Pm X	23	9	2024		X	

Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente.

Convoca: Tatiana Soler Rodríguez – secretaria técnica (IDPAC)	**Cargo: Articulador territorial**
Fecha convocatoria: 23 septiembre 2024	**Vía de convocatoria: Correo electrónico**

Objetivo: Socializar circular ruta metodológica para la implementación de los Presupuestos Participativos durante la vigencia 2024.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Asunción Reales Martínez	Secretaria Distrital de Salud (Dirección de participación social)	Si	a1reales@saludcapital.gov.co
Alberto Montañez	Secretaria Distrital de Planeación	Si	amontanez@sdp.gov.co
Liliana Rondón Salazar	Secretaría Distrital de Ambiente	Si	antonionarino@ambientebogota.gov.co
Ivonne Buitrago	Secretaría Distrital de la Mujer	Si	IBuitrago@sdmujer.gov.co
Esteban Ramírez Velandia	Secretaria Distrital de	Si	estebanramirezno@gmail.com

	Integración Social (SDIS Juventud)		
Martha Fonseca	Secretaría de Integración Social	Si	mfonsecac@sdis.gov.co
Marcela Duarte Lemus	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Si	antonionarino@scrd.gov.co
Marcela Cancelado	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Si	hcancelado@sdde.gov.co
Luz Dary Maldonado	Secretaria Distrital de Movilidad	Si	Clantonionarino@movilidadbogota.gov.co
Jesica Cedeño	Transmilenio	Si	jesica.cedeno@transmilenio.gov.co
Ofelia González Borda	Secretaria de Educación Distrital	Si	fofes62@hotmail.com
Jairo Diaz	Instituto distrital de recreación y deporte (IDRD)	Si	jairo.diaz@idrd.gov.co
Ana Amelia Ávila Palacios	Secretaria Distrital del Hábitat	Si	ana.avila@habitatbogota.gov.co

3. Desarrollo de la Reunión

Siendo las 2:00 pm se da inicio a la sesión de la Comisión Local Intersectorial de Participación.
Siendo las 2:05 pm Tatiana procede a presenta el orden del día:
1. Saludo Bienvenida
2. Verificación del Quorum y verificación del directorio de entidades
3. Revisión y aprobación del acta del mes de agosto
4. Circular - Ruta metodológica para la implementación de los Presupuestos Participativos durante la vigencia 2024.
5. Obras con saldo pedagógico.
6. Varios.

Se toma listado de asistencia de las entidades presentes en la sesión virtual, verificando el quorum. Posteriormente se aprueba el acta de la sesión anterior.

Tatiana toma la palabra y presenta el borrador de la circular Ruta metodológica para la implementación de los Presupuestos Participativos durante la vigencia 2024. Explicando que en esta circular se encuentra de forma detallada la ruta qe deben seguir los equipos de trabajo de las alcaldías locales y entidades distritales durante la vigencia del 2024.

Destacando que en el presente año se realiza **la Planeación Participativa,** mientras que la ejecución de las propuestas está prevista para el 2025. Donde el proceso de presupuestos participativos orienta la asignación de recursos de inversión de manera **colaborativa**, involucrando a la ciudadanía en la identificación y priorización de las necesidades locales.

Con respecto a las propuestas se realiza la aclaración que el contenido de las mismas no está sujetas a reclamación por derechos de autor, ya que se prioriza el impacto positivo que presenta para la comunidad, además en el registro de propuestas en la plataforma GAB (gobierno abierto de Bogotá), se reconoce el derecho moral del autor de la propuesta, pero no se otorga autoridad patrimonial.

Se recuerdan las rutas de participación:

- IDEA LO LOCAL: son propuestas autónomas que la ciudadanía realiza de manera virtual o presencial radicando en la alcaldía.
- TRANSFORMA LO LOCAL E IMAGINEMOS LO LOCAL: Propuestas de construcción colectiva que promueven el interés general y se realizan con acompañamiento de la alcaldía y entidades competentes según el PDL.

Se destaca la etapa de priorización de las propuestas donde la etapa de priorización no implica la ejecución o compromisos de parte de la alcaldía y se da un ejemplo:

- Si se presenta una propuesta de construcción de un parque, esta propuesta puede estar priorizada, sin embargo, al vincularla con la formulación de proyectos de inversión local, se establece que el presupuesto del fondo de desarrollo local es limitado, se procede a priorizar otras propuestas igual de importantes pero que no requieren una inversión tan grande o que requieren mayor atención como mejora en infraestructura o salud.

Fechas estimadas para las etapas de presupuestos participativos:

FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	CONCEPTO
30 SEPTIEMBRE	18 OCTUBRE	PRESENTACION INICIATIVAS
30 SEPTIEMBRE	22 OCTUBRE	REVISION PROPUESTAS
1 NOVIEMBRE	12 NOVIEMBRE	PRIORIZACION PROPUESTAS VIABLES
12 NOVIEMBRE	4 DICIEMBRE	CONSOLIDACIÓN.

Ivonne Pregunta por la posición de la alcaldía, “El alcalde que ha dicho, pues porque ya según las fechas que nos mencionas, el 30 de septiembre, pues ya es el próximo lunes, tendríamos casi solamente 18 días para que la ciudadanía apoye con la construcción de propuestas e iniciativas, no siento que haya como piezas comunicativas, cómo se va a hacer como ese tema, liderado yo entiendo que tú, como líder IDPAC, tienes un papel súper importante, pero quisiera saber cuál es la postura de la alcaldía frente a este proceso para este año, porque aparte es la primera vez que se van a hacer presupuestos participativos con este nuevo plan de desarrollo local.”

Tatiana vuelve a tomar la palabra: “ la alcaldía y planeación local juegan un papel importante, ya que ellos deben realizar la coordinación y asesoría de las actividades con las mesas de concertación para la participación ciudadana, están en la construcción de una matriz enfocada en las metas locales de manera interna, de igual manera el IDPAC envió un correo solicitando acompañamiento para cuando se elabore el cronograma para establecer las fechas de las mesas de concertación y divulgación de la información para presupuestos participativos, estamos esperando respuesta, apenas tenga información comparto por el grupo.”

Siguiendo con el orden del día se proyecta la presentación de obras de con saldo pedagógico recordando que la importancia de impulsar la participación para este tipo de propuestas en pro de la localidad y la mejora en los espacios públicos.

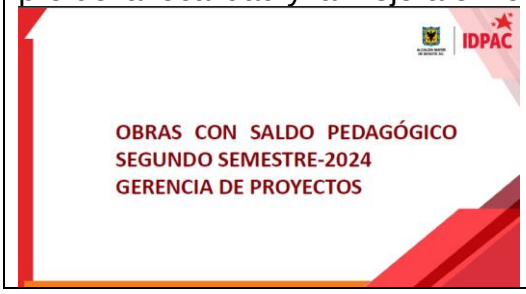

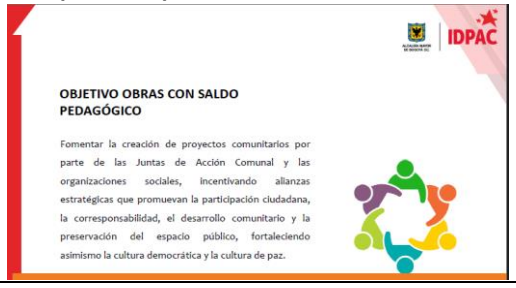

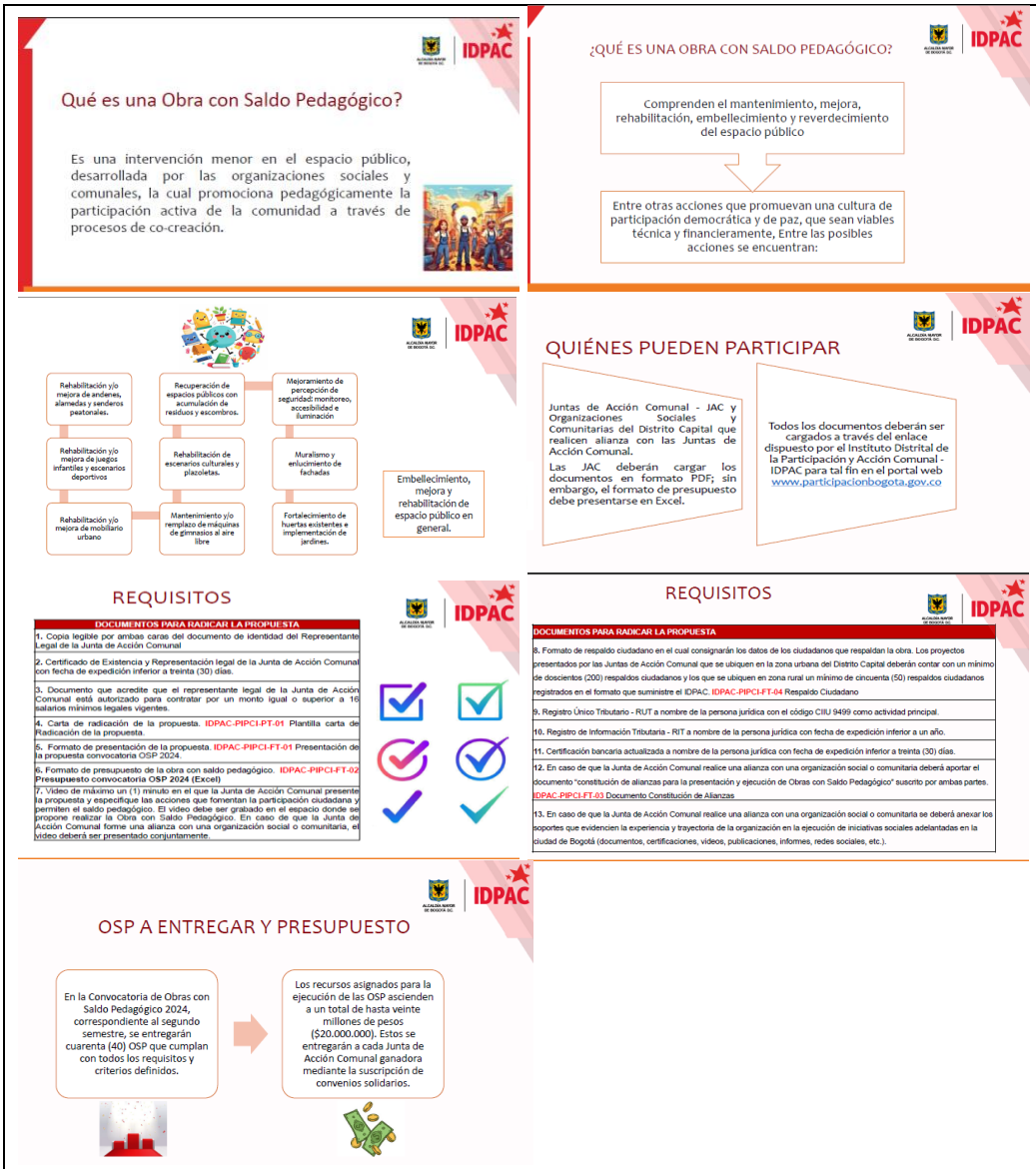

Posteriormente se destaca que para el primer semestre del año se eligieron 10 propuestas de obras de saldo pedagógico las cuales se han ido ejecutando cada una asignación de 15 millones de pesos, a diferencia de este semestre del año, donde se estima la elección de 40 propuestas con un presupuesto de 20 millones para cada una.

Se pasa al último punto de la agenda, Varios.
Tatiana pregunta si alguien tiene algo por agregar:

- Marcela Duarte por parte de la Secretaría de Cultura, informar e invitar a los participantes a la difusión con el tema de barrios vivos. Todos los martes a las 5:00pm

en la biblioteca Carlos Restrepo. Dos, ya inició con todo el acompañamiento técnico en relación a la elaboración de propuestas conforme a las metas y líneas de inversión del sector de cultura para que efectivamente pues las personas como agentes culturales y demás y demás ciudadanía que estén interesados en realizar estas iniciativas en el marco de presupuestos participativos puedan tener acceso pues a este acompañamiento técnico.

- Ivonne Buitrago por parte de la secretaria de la mujer solicita un espacio en la siguiente CLIP para tratar el tema de sensibilización de estereotipos de género y paridad de género en las instancias de participación.

- Ana Ávila por parte de secretaria de ambiente invitarlos a la participación de los cursos que ofrece secretaria de ambiente totalmente gratuitos y certificados en temas como ciclo del agua y cambio climático, gestión de residuos de economía circular, educación e inclusión financiera, liderazgo y gobernanza colaborativa, entre otros. Interesados ingresar a la escuela.habitatbogota.gov.co

- Tatiana Soler por parte de gerencia de escuela invita a la participación de los cursos que tienen proyectados para el mes de septiembre (la innovación política democrática, redistribución del cuidado desde lo cotidiano, curso de propiedad original, protección animal, calidad del aire, agroecología de la economía, dilemas ambientales en Bogotá, herramientas de innovación y derechos a la participación de la mujer). Todos estos cursos están por parte de gerencia de escuelas, Todos los cursos igualmente están a partir del 15 de septiembre hasta el 30 septiembre, por si alguno está interesado.

- Alberto Montañez por parte de secretaria de planeación invitación Smart City 25, 26 y 27. Entonces es interesante porque pues va a haber muchas cosas de innovación, vamos a tener diferentes stands, con la presencia de diferentes entidades del distrito, entonces será interesante también hacerles una cordial invitación para que pues nos acompañen.

Siendo las 2:58 PM se da por terminada la sesión virtual de la CLIP de la localidad de Antonio Nariño.

4. Compromisos

1. Compartir el documento oficial de la ruta metodológica para la implementación de los presupuestos participativos.
2. Compartir directorio del CLIP de Antonio Nariño e información de OSP, al representante de secretaria Distrital de Planeación (ALBERTO MONTAÑEZ)

3. Enviar el acta del mes de septiembre a las entidades presentes en la reunión virtual.
4. Compartir la información sobre los cursos gratuitos y certificados ofrecidos por la Gerencia de Escuelas para el mes de septiembre.
5. Incluir en la agenda de la próxima CLIP un punto a tratar por parte de secretaria de la mujer.
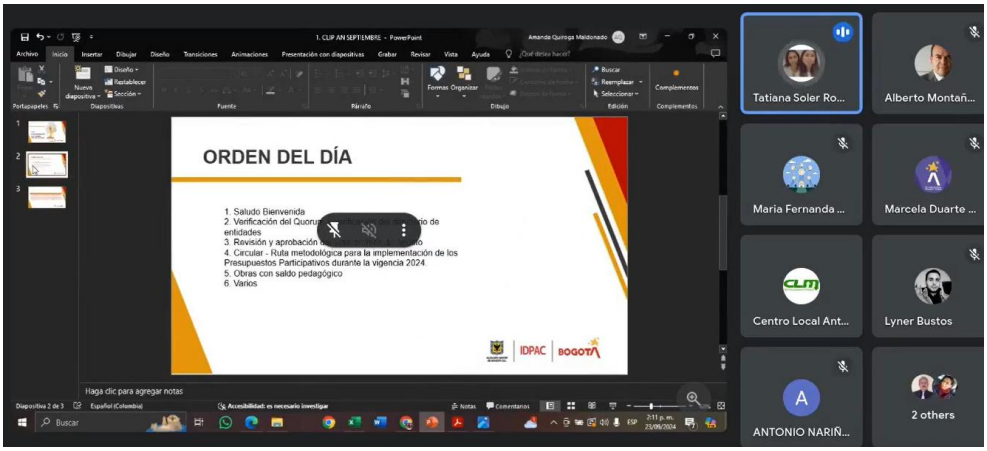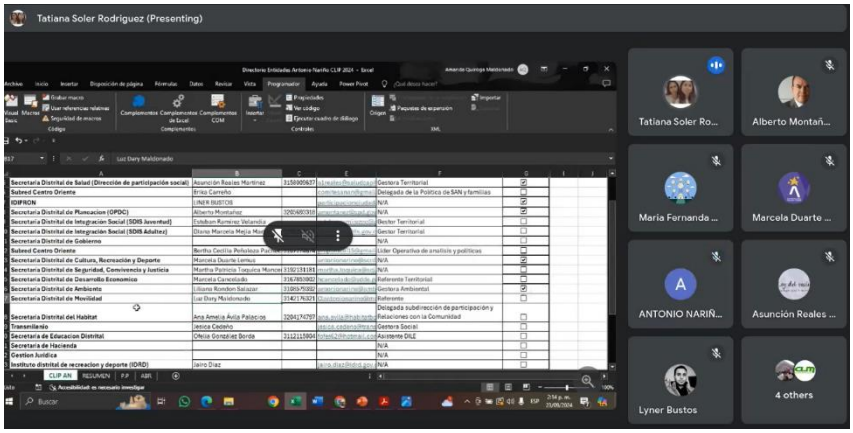
Evidencia fotográfica